MINISTERIO DEL TRABAJO	PROCESO GESTIÓN DE CONTRATACIÓN FORMATO MATRIZ CONCEPTO Y PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES Y/O PRODUCTOS CONTRACTUALES	Código: GC-F-04 Versión: 5.0 Fecha: Enero 31 de 2024 Página 1

CUMPLIMIENTO CONTRATO No. 404 de 2024 CON EL MINISTERIO DEL TRABAJO (1)

OBJETO DEL CONTRATO: (2) Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y económicos con el ORMET Chocó para fortalecer el desarrollo de investigaciones en Mercado del Trabajo con la implementación de las metodologías diseñadas por el Ministerio del Trabajo, en los territorios priorizados de la ciudad de Quibdó en el departamento del Chocó y en municipio de Carmen del Darién en el mismo departamento en cumplimiento de los acuerdos de paz.

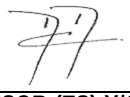
CONTRATISTA: (3)	INTERVENTOR (ES) Y/O SUPERVISOR (ES): (4)	PERIODO: (5)
Universidad Tecnológica del Chocó – Ormet Chocó	**ÁLVARO HERNANDO AROCA COLLAZOS**	**Segundo desembolso 2024**

OBLIGACIÓN (6)	DESCRIPCION DEL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN - ACTIVIDADES DESARROLLADAS Y/O PRODUCTOS ENTREGADOS (7)	OBSERVACIONES (8)
Documento sobre Investigación basada en fuentes secundarias de las características y tamaño de las unidades económicas tales como micronegocios o microempresas, personas, familias que componen la denominada economía popular, en la ciudad objeto de estudio.	Se estructura y entrega de un documento con base en la metodología diseñada por el ministerio del trabajo, que contiene los avances con las actividades establecidas en el convenio N° 404 de 2024, para primer desembolso, titulado CARACTERIZACIÓN DE LA ECONOMÍA POPULAR A TRAVÉS DE LOS ORMET. En este se desarrollan los siguientes aspectos: los objetivos del estudio, la justificación, los antecedentes históricos, el análisis cuantitativo y una amplia bibliografía o fuentes de consultada para la estructuración del documento	Primer desembolso, ya ejecutado.
Documento técnico que contenga información y análisis cuantitativo y cualitativo del mercado de trabajo, a partir de fuentes locales y nacionales de acuerdo con los lineamientos y el cronograma establecido por el Ministerio del Trabajo. El documento técnico incluye los siguientes componentes de análisis: Generación de ingresos e informalidad (Empresarial y laboral), población vulnerable y su inserción al mercado laboral, el trabajo decente en las regiones, economía social y solidario, y seguimiento a la generación de ingresos empleo y emprendimiento en el territorio para el estudio de Mercado laboral.	Se estructura y entrega un documento con base en la metodología diseñada por el ministerio del trabajo para el estudio de mercado laboral en la ciudad de Quibdó, que contiene los avances con las actividades establecidas en el convenio N° 404 de 2024, para primer desembolso, titulado: ANALISIS DEL MERCADO LABORAL. En este se desarrollan los siguientes aspectos: generalidades del municipio de Quibdó, su división política administrativa y población; Generación de ingresos e informalidad (Empresarial y laboral), Población vulnerable y su inserción al mercado laboral; Trabajo decente en las regiones, economía social y solidario; seguimiento a la generación de ingresos empleo y emprendimiento en el territorio y una amplia bibliografía o fuentes de consultada para la estructuración del documento.	Primer desembolso, ya ejecutado.
Recolección y sistematización de información secundaria disponible de la siguiente manera: Análisis de la información secundaria que dé cuenta del contexto socioeconómico y de las actividades productivas y los aspectos sociales, estudios de género y de población vulnerable del territorio; y Matriz de actores-espacios y programas-	Se estructura y entrega un documento con base en la metodología diseñada por el ministerio del trabajo para el estudio de mercado laboral en la ciudad de Quibdó, que contiene los avances con las actividades establecidas en el convenio N° 404 de 2024, para primer desembolso, titulado: PERFILAMIENTO OCUPACIONAL PARA POBLACIÓN EN PROCESODE REINCORPORACIÓN EN EL MUNICIPIO DEL	Primer desembolso, ya ejecutado

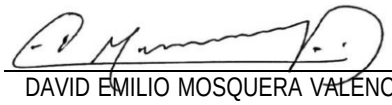
proyectos: Incluye la descripción detallada de la oferta institucional orientada a la población en proceso de reincorporación del municipio, tanto a nivel de actores y espacios como de programas y proyectos para el estudio de perfilamiento de reincorporados.	CARMEN DEL DARIEN – CHOCÓ; en él, se describen los objetivos a lograr en el estudio, la caracterización general del municipio Carmen del Darién, su localización espacial, división político-administrativa, vocación de los suelos, el uso actual y potencial el suelo urbano, al igual que el rural, sus conflictos y estructura de concentración de la tierra. La infraestructura, física, de servicios públicos, componente ambiental, la oferta de bienes y servicios ambientales, y el componente social y demográfico y una amplia bibliografía o fuentes de consultada para la estructuración del documento.	
Estudio de caracterización de economía popular: Documento con resultados del Grupo Focal; Matriz de consolidación de Instrumento de identificación y expectativas, por subsector; Matriz de consolidación de Instrumento de oferta institucional por subsector; Matriz de Consolidación por Instrumento de dificultades presentadas por subsector; Matriz de consolidación por Instrumento de sugerencias para el diseño de políticas públicas por subsector; Matriz de consolidación y sistematización de los instrumentos por unidad de análisis; Documento final de Caracterización de la Economía Popular en la ciudad priorizada, con principales hallazgos, análisis, recomendaciones por cada unidad económica y una discusión general de política, con las principales líneas de acción: a. línea de los nano créditos, gota a gota, créditos, entre otros; b. Saberes, c. Productividad y procesos, tecnología. d. Asociatividad; Evidencia de la socialización presencial o virtual de resultados a los actores claves del territorio (registro de asistencia de reunión, fotos y/o imágenes de reuniones virtuales y presentaciones).	Correspondiente al segundo desembolso Se estructura y entrega de un documento con base en la metodología diseñada por el ministerio del trabajo, que contiene los avances con las actividades establecidas en el convenio N° 404 de 2024, para el segundo desembolso del producto titulado CARACTERIZACIÓN DE LA ECONOMÍA POPULAR A TRAVÉS DE LOS ORMET. En esta segunda entrega y documento final, se incorporaron los ajustes sugeridos en la primera entrega; en el capítulo cuarto del documento entregable, se efectúan ajustes al análisis cualitativo de las unidades productivas de la economía solidaria según fuentes secundarias con un perfilamiento de sus etapas, actividades y definición de los grupos focales. Se condensan los resultados del proceso de caracterización en el cual se describen las unidades productivas a partir de fuentes secundarias, se identifican las expectativas en materia de economía popular, se define la oferta institucional, se detallan las dificultades presentadas, se efectúan sugerencias para el diseño de políticas públicas. Se condensa una discusión conforme a los hallazgos del trabajo. Se incluyen unas recomendaciones conforme a las realidades de la economía popular en la ciudad de Quibdó. Se incluye la bibliografía y finalmente, como anexos, se adjuntan los instrumentos de recolección de información aplicados en los focus grup, planillas de registro de asistencia y evidencias fotográficas.	Documento elaborado al 100%, con los instrumentos de recolección de información.

Estudio de mercado laboral: formatos de las matrices de: seguimiento a la generación de ingresos, empleo y emprendimiento, fomento y fortalecimiento de la economía social y solidaria, programas de paz y desarrollo contenidas como anexo en la Guía Metodológica; Matriz de seguimiento a los conflictos sociales y laborales identificados en el territorio contenidas como anexo en la Guía Metodológica, de acuerdo con los lineamientos y cronograma establecido por el Ministerio del Trabajo; Documento técnico que dé cuenta del contexto socioeconómico del territorio, incluyendo el levantamiento y análisis de información que responda a las temáticas de mercado de trabajo en el territorio.	Correspondiente al segundo desembolso Se estructura y entrega un documento con base en la metodología diseñada por el ministerio del trabajo para el estudio de mercado laboral en la ciudad de Quibdó, que contiene la información consolidada con las actividades establecidas en el convenio N° 404 de 2024, para segundo desembolso, titulado: ANALISIS DEL MERCADO LABORAL. Se incorporan los ajustes conforme las sugerencias efectuadas en la primera entrega que contenía básicamente la etapa I, del documento entregable. Es la segunda entrega o entrega final, se condensa el desarrollo de la etapa II, Flujo de información para la generación de empleo, actores involucrados en la generación de información en el territorio, lo referente al levantamiento de la información (tipología de la información, categorías de análisis, resultados del análisis, barreras encontradas) Capitulo II. Procesamiento de la información (tipo de procesamiento, resultados del análisis, y barreras encontradas. Capitulo IV Divulgación de la información (dificultades del análisis y las barreras encontradas). Finalmente, lo pertinente a las referencias bibliográficas.	Documento elaborado al 100%, con los instrumentos de recolección de información.
Estudio de reincorporados – perfilamiento: Matriz de mapeo de actores-espacios y programas-proyectos; Formulario de Oferta laboral para población en proceso de reincorporación; Instrumento de Sectores y Subsectores priorizados; Instrumento de Encuesta semiestructura para la Oferta educativa; Matriz con el Mapeo de la oferta educativa a través de fuentes secundarias; Matriz de sistematización de entrevistas una a una, en la pestaña de oferta laboral y educativa; Matriz de Sectores y subsectores productivos priorizados en el territorio. Sintetizar el análisis cualitativo y cuantitativo como resultado de la aplicación de los instrumentos en cada una de las etapas que forman parte de esta metodología; Proponer un plan de trabajo en el territorio para la empleabilidad de la población en proceso de reincorporación. Haciendo énfasis desde la perspectiva de género, buscando superar la desigualdad, discriminación, disparidad entre hombres y mujeres en derechos, la vulnerabilidad de los derechos humanos, recursos y oportunidades laborales; Generar lineamientos para la construcción de un plan de trabajo en el territorio para apoyar los proyectos de emprendimiento de la población en proceso de reincorporación;	Correspondiente al segundo desembolso Se estructura y entrega un documento con base en la metodología diseñada por el ministerio del trabajo, que contiene los resultados de los capítulos y actividades establecidas en el convenio N° 404 de 2024, para la entrega final o segundo desembolso, del estudio titulado: PERFILAMIENTO OCUPACIONAL PARA POBLACIÓN EN PROCESO DE REINCORPORACIÓN EN EL MUNICIPIO DEL CARMEN DEL DARIEN – CHOCÓ. En la etapa II, este, se realizan los ajustes sugeridos de la primera entrega donde se desarrolló la Etapa I, y se condensan: Información personal de la población en proceso de reincorporación en el municipio de Carmen del Darién, Etapa II, Identificación del perfil ocupacional de la población en proceso de reincorporación del municipio de Carmen del Darién. En este capítulo se contemplan: situación socioeconómica de la población en proceso de reincorporación, capacidades y habilidades para realizar actividades de la vida cotidiana, antecedentes de perfil de ocupación, intereses de formación de la población en proceso de reincorporación, expectativas ocupacionales y de generación de ingresos de la población en proceso de reincorporación. Etapa III, detección de brechas entre el perfil de reincorporados versus oportunidades de empleo del territorio. En este capítulo se realiza un cruce de perfil de reincorporado, versus requerimientos y oportunidades de empleo y emprendimiento en el territorio. Igualmente, la identificación de brechas críticas que generan obstáculos para la empleabilidad	Documento elaborado al 100%, con los instrumentos de recolección de información En este componente del convenio, las mayores dificultades radicaron en: 1. Lo extenso y repetitivo de información en los instrumentos de recolección de información, lo que dificulto la sistematización y análisis. 2. La demora en el giro de los recursos por parte del ministerio. 3. La articulación con la ARN, la cual no fue la mejor en tiempos, espacios y el desplazamiento a los lugares de aplicación de los instrumentos a los firmantes de paz, dadas las complejidades propias de dicha población; sin embargo se cumple con los entregables del segundo desembolso.

Describir los avances y obstáculos en el desarrollo de la investigación.	o emprendimiento para la población en proceso de reincorporación Etapa IV. Opciones de perfilamiento ocupacional: identificación de opciones laborales para la población reincorporada. En este, se evidencian los conocimientos, habilidades y destrezas de la población en proceso de reincorporación con respecto; a los sectores y subsectores económicos del territorio. Se definen estrategias para la formación, capacitación y reentrenamiento; ruta para la empleabilidad y emprendimiento. Etapa V. Propuestas de estrategias de intervención territorial. En este, se efectúan recomendaciones que se pueden epatar en términos de generación de ingresos, formación para el trabajo y emprendimiento orientada a la población en proceso de reincorporación.	
Presentación de informe financiero de ejecución de los recursos aportados al convenio por parte del Ministerio y la Universidad.	Del presupuesto asignado por el ministerio del trabajo ($28.318.744) con respecto a los costos de administración, se evidencia que el 21% del, corresponde a gastos generales y el 79% para pago de servicios personales a los investigadores durante los cinco (5) meses de ejecución del proyecto. Con este, se elaboraron los tres (3) estudios requeridos en el convenio 404 de 2024.	El monto del presupuesto asignado por el Ministerio del Trabajo es muy bajo y poco estimulante, sin embargo, se cumple con los entregables estipulados en el convenio.



SUPERVISOR (ES) Y/O INTERVENTOR (ES)



DAVID EMILIO MOSQUERA VALENCIA
CONTRATISTA

Revisó: 